RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AI-21/24(SJ24/1) **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME N°AI-09/22 AUDITORÍA OPERATIVA: AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL "CONVENIO ARES-UMSS" PROGRAMADOS EN EL POA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA – DICyT EN LAS GESTIONES 2018 Y 2019.**

Objetivo

El objetivo del seguimiento es comprobar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría N° AI-09/22 de 15 de junio de 2022, que al haber sido aceptadas por las unidades que fueron objeto de la Auditoría, son de obligatorio cumplimiento.

Objeto

Constituyen objeto de la presente seguimiento, el Informe de Auditoría Nº AI-09/22, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de Archivos del Departamento de Auditoría Interna, Rectorado, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Investigación, Científica y Tecnológica, Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios, Departamento de Asesoría Legal, División de Activos Fijos y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a lo siguiente:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, notas y memorándums emitidos por el Director Administrativo y Financiero, Director de Investigación Científica y Tecnológica.
- Convenios suscritos entre ARES y la Universidad Mayor de San Simón.
- Programa Operativo Anual del DICyT correspondiente a la gestión 2023 y 2024.
- Reportes obtenidos del Sistema de Información de Activos Fijos - SIAF.
- Informes emitidos por el Departamento de Asesoría Legal de la UMSS.
- Reportes de Ejecución Presupuestaria de Gastos relacionados con los Convenios ARES/UMSS.
- Comprobantes de Ejecución de Gastos correspondiente a ejecución presupuestaria de Convenios ARES/UMSS suscritos.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe Nº AI-09/22 referido a la "Auditoría Operativa al Cumplimiento de los Programas y Proyecto del "Convenio ARES-UMSS" Programados en el POA de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica – DICYT en las gestiones 2018 y 2019", se concluye que de cinco (5) recomendaciones formuladas: cuatro (4) fueron cumplidas y uno (1) no ha sido cumplida, por lo que corresponde a su autoridad reiterar la recomendación no cumplida.

Cochabamba 13 de junio de 2024